

Housing & Community Development Consolidated Plan 2022-23 (PY 48)

Reunión de Mayo 2022 – Preguntas y Respuestas (Q&A)

- 1) **¿Van a hablar sobre cómo se gastarán los nuevos fondos para estos 4 programas??**

La Alcaldía responderá en breve durante su presentación.

- 2) **¿Qué grupo u organización es más probable que reciva financiamiento para sus proyectos? ¿Proyectos de una organización que puede financiar el proyecto por sí misma o una que no tenga todos los fondos?**

En general, revisamos la elegibilidad y preparación de cada proyecto, basado en su solicitud. Los fondos en cuestion se vencen, por lo que recomendamos que el solicitante esté lo más preparado posible para gastar los fondos otorgados.

- 3) **¿Qué son las soluciones de emergencia?**

La Subvención de Soluciones de Emergencia (ESG, por sus siglas en inglés) apoya una variedad de servicios para ayudar a la población sin hogar. Puede incluir servicios de refugio, por ejemplo.

- 4) **¿Alguno de estos fondos se pueden dirigir hacia el financiamiento de las viviendas permanentes (PSH, por sus siglas en inglés) que tendrán servicios médicos y dentales en el lugar (a través de una camioneta móvil)?**

En algunos casos, la subvención en bloque para el desarrollo comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) se puede utilizar para apoyar infraestructura/equipos que proveen servicios médicos y dentales para residentes de bajos ingresos. Evaluaríamos los detalles y elegibilidad del proyecto propuesto.

- 5) **Mencionó \$491,000 para programas de baños e higiene personal, ¿cuál es el financiamiento total para ese programa y cuántas personas pueden bañarse a través de ese programa?**

El compromiso de financiamiento del año pasado fue de aproximadamente \$516,000. El compromiso propuesto para este año es de \$491,061. La Ciudad financia los servicios de ducha con fondos del Fondo General de la Ciudad y del Programa Estatal de Ayuda de Emergencia para Personas sin Hogar (HEAP, por sus siglas en inglés) y los fondos de Asistencia y Prevención de Vivienda para Personas sin Hogar (HHAP, por sus siglas en inglés). Estos servicios de baños e higiene personal están disponibles para personas de toda la ciudad con un par de programas enfocados en Skid Row y en el Distrito 1 del Consejo. Estos servicios brindan un mínimo de 12 duchas por día y 4,380 duchas por año.

6) ¿Por qué no se notificó formalmente a los solicitantes de CDBG que no fueron seleccionados para la financiación recomendada y, por lo tanto, se les dio la oportunidad de apelar?

El presupuesto final no ha sido aprobado; la notificación formal, una vez que se apruebe formalmente el presupuesto, seguirá.

7) ¿Hay otras oportunidades para que aquellos que no recibieron fondos inicialmente reciban fondos?

Se recomienda comunicarse con su Concejal para abogar por su proyecto. Se le anima a asistir a las reuniones del Comité de Vivienda y del Consejo que se programarán para abogar por su proyecto. También puede buscar financiación en futuros años.

8) ¿Están incluidos los sobrevivientes de la trata de personas en las metas y planes?

El presupuesto propuesto para el año programal (PY) 48 incluye fondos para la red de servicios/albergues contra la violencia doméstica y la trata de personas de la ciudad. Además, tenga en cuenta que se propone que las operaciones de refugio se financien con \$2.7 millones y el programa DV Crisis to Shelter con aproximadamente \$520,000.

9) ¿Qué pasa con la vivienda asequible para los sobrevivientes de la trata de personas?

Nuestros proveedores de servicios trabajan con las familias para identificar y prepararse para solicitar y acceder a viviendas asequibles que la Ciudad ayuda a financiar. La Ciudad ha invertido aproximadamente \$5 millones en fondos de CDBG-COVID para el programa Survivors First, que ayuda a los sobrevivientes a permanecer en una vivienda estable y a utilizar fondos de emergencia para encontrar una vivienda permanente.

10) ¿Hay fondos para nuevos programas de albergue?

Hay fondos de ESG para los programas continuos de albergue para personas sin hogar, incluido el Centro de Acogida del Centro de Los Angeles, el albergue de emergencia y el albergue de invierno. ESG también proporcionará fondos continuos para el programa de Rapid Rehousing.

11) ¿Habrá fondos para que organizaciones desarrollen programas de vivienda asequible?

La subvención HOME financia el desarrollo de viviendas asequibles a través de un proceso de Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA, por sus siglas en inglés). Los desarrolladores de viviendas asequibles están invitados a responder a un proceso NOFA que administra el Departamento de Vivienda. También puede visitar housing.lacity.org para suscribirse y recibir avisos.

12) Además de los viajes compartidos en autos eléctricos, ¿se ha pensado en hacer disponible puertos públicos de carga para autos eléctricos? ¿O incluso tener la opción de usar cargadores BlueLA?

Puede encontrar información sobre los puertos públicos de carga de automóviles eléctricos en este enlace: https://lalights.lacity.org/connected-infrastructure/ev_stations.html.